

Pronunciamiento de la Corriente Sindical ITG - Modep Ante el hundimiento de la Reforma Laboral en Colombia



La Corriente Sindical ITG, espacio organizado de sindicalistas, trabajadores y trabajadoras al interior del Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo MODEP, manifestamos nuestra firme oposición a las maniobras de sectores políticos y económicos que buscan perpetuar la precarización laboral y negar los derechos fundamentales de la clase trabajadora.

Consideramos que:

- La Reforma Laboral es una necesidad urgente para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. Colombia enfrenta una de las tasas más altas de informalidad laboral en América Latina, con millones de personas sin acceso a derechos básicos como la seguridad social, la estabilidad laboral y salarios dignos. Esta reforma es un paso esencial para garantizar empleos decentes y reducir las desigualdades que afectan a la mayoría de la población. No es verdad que más derechos laborales traigan crisis económica, ese es el argumento eterno de empresarios colombianos que supuestamente generarían más empleo con flexibilidad laboral, pero que no lo han hecho.
- La Reforma Laboral es una herramienta para recuperar las conquistas democráticas arrebatadas por el fascismo y el neoliberalismo. Durante décadas, las políticas de desregulación laboral y los gobiernos al servicio de las élites económicas, desde GAVIRIA, pasando por URIBE, hasta DUQUE, han desmantelado los derechos de los trabajadores, imponiendo un modelo que privilegia el lucro sobre la dignidad humana. Esta reforma era una oportunidad histórica para revertir ese saqueo y avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

- La Reforma Laboral es uno de los mandatos del Paro Nacional de 2021. Las masivas movilizaciones que sacudieron al país fueron un clamor popular por cambios estructurales, entre ellos, una legislación laboral que proteja a los trabajadores y no a los grandes capitales. Ignorar este mandato es traicionar la voluntad del pueblo y desconocer la fuerza de un movimiento que exigió dignidad y justicia social.

Por lo anterior:

- Denunciamos Al Congreso de la República: Que en su gran mayoría legisla en contra del pueblo, especialmente a los 8 congresistas del Centro democrático, ASI, Colombia justa y libres, Mira, Conservadores y Liberales que en Comisión séptima hundieron la reforma, priorizando ante los intereses de la mayoría trabajadora los privilegios de una minoría.
- Nos unimos Al Gobierno Nacional: para defender con firmeza esta reforma como parte de su compromiso con la justicia social y el cumplimiento de los acuerdos pactados con las organizaciones sociales y sindicales. No puede haber retrocesos en la garantía de derechos laborales. Estamos de acuerdo con el presidente Petro que a llamado al pueblo a la consulta popular callejera!! El pueblo conquistara sus reformas en las calles!!
- A las organizaciones sociales, sindicales y populares: Que mantengamos la unidad y la movilización para defender las reformas sociales y avanzar en la construcción de un país donde el trabajo sea sinónimo de dignidad y no de explotación. Llamamos a **MARCHAR ESTE 18 DE MARZO DE 2025 EN TODO EL PAIS!!**

¡LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EXIGIMOS LA REFORMA LABORAL! POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS!

CORRIENTE SINDICAL IGNACIO TORRES GIRALDO

MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO MODEP

[#LaReformaLaboralEsNecesaria](#) [#DerechosParaElPueblo](#) [#CumplanElParoNacional](#)